



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2071 "INGREDIENTES BIOACTIVOS EN LA FORMULACIÓN DE ALIMENTOS CON ATRIBUTOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ECNT" bajo la dirección de la Lic. Adriana Noemí Ramón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 670/2014, la directora solicita la incorporación de la Srta. María Florencia Vargas al mencionado proyecto.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. María Florencia Vargas (DNI: 33041263), como colaboradora alumna del Proyecto N° 2071, bajo la dirección de la Lic. Adriana Noemí Ramón, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. María Florencia Vargas, a la Lic. Adriana Noemí Ramón, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 177/2014-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa